

CHACRAS DE CORIA, 05 DE ABRIL DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 38774/2023**, mediante el cual la Secretaria Académica de esta Casa de Estudios, **Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, eleva el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Espacio Curricular ***SOCIOLOGÍA ÉTICA Y AMBIENTAL*** de la Cátedra FORMACIÓN GENERAL Y EXTENSIÓN RURAL del Departamento de Economía, Política y Administración Rural, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa presentado fue aprobado mediante Resolución N° 006/2018-CD.

Que la carga horaria del espacio curricular es la estipulada en el Plan de Estudio, según Ordenanza N° 528/2010-CD., ratificada por la Ordenanza N° 01/2011-CS.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta de programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 15 de marzo de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Espacio Curricular ***SOCIOLOGÍA Y ÉTICA AMBIENTAL*** de la Cátedra FORMACIÓN GENERAL Y EXTENSIÓN RURAL del Departamento de Economía, Política y Administración Rural, correspondiente a la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** de esta Facultad, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Derogar la Resolución N° 006/2018 dictada por el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **37**



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I

Programa 2022

"SOCIOLOGÍA Y ÉTICA AMBIENTAL"

1. Datos del Espacio Curricular

Carrera: Ingeniería en Recursos Naturales Renovables

Departamento: Economía, Política y Administración Rural

Cátedra: Formación General y Extensión Rural

Espacio curricular: Sociología y Ética Ambiental

Espacio curricular de carácter: obligatorio

Correlativas para cursar y rendir: Introducción al Conocimiento Científico (Regularizada),
Introducción a los Recursos Naturales Renovables (aprobada)

Carga Horaria: 75 Horas

Presenciales: 60 horas

Virtuales: 15 horas

Enlace al campus: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/view.php?id=496>

2. Equipo docente:

- **Profesora Coordinadora del espacio:** Mgter. Paula Eisenchlas
- **Profesora Titular:** Dra. Ing. Agr. Dolores Lettelier
- **JTP:** IRNR María José Segura
- **Auxiliar de docencia:** Lic. Georgina Santinón

3. Fundamentación del espacio curricular

Curricularmente, en el Plan de Estudios de la Carrera IRNR, la asignatura se ubica en el conjunto de Tecnologías Básicas, de la parte estructurada de dicho Plan.

Desde el desarrollo profesional de los/las egresados/as los contenidos se orientan a la construcción y disponibilidad de herramientas conceptuales que le permitan reflexionar sobre la construcción social de la gestión y uso de los recursos naturales. ///



///...

La apropiación y aplicación de estas herramientas permitirán que la mirada técnica del /la ingeniero/a pueda amplificarse incorporando criterios de índole social en sus análisis de sus casos, territorios, y en todos sus ámbitos de desempeño profesional. En este marco podrá desempeñarse en diversas funciones del mundo productivo interactuando con sus actores sociales: comunidades, instituciones públicas, empresas privadas, sector académico

A su vez, y desde el punto de vista de su formación profesional integral la mirada reflexiva que la asignatura pretende reforzar permitirá comprender cuáles son los mecanismos de relación con la naturaleza que a nivel sociedad esta civilización desempeña. Permite realizar una mirada sobre el comportamiento antrópico y civilizatorio y el lugar que se asigna a la naturaleza, construido a nivel simbólico y materializado en las relaciones sociales.

4. Logros

- Valorar el aporte del pensamiento sociológico para la interpretación de los fenómenos sociales.
- Situar la problemática ambiental en el marco de los conflictos y valores sociales, en una interacción permanente hombre-naturaleza.
- Comprender las dinámicas de poder presentes en el uso social (distribución, utilización y control) de los recursos naturales.
- Comprender la multidimensionalidad del concepto de sustentabilidad aplicado al desarrollo.
- Analizar la acción humana sobre la naturaleza y los recursos en función de criterios de ética ambiental.

5. Unidades Temáticas

Introducción a los contenidos de la asignatura.

El campo de la Sociología, su objeto. La sociología como ciencia. Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Las principales explicaciones actuales sobre las dinámicas sociales. La sociología ambiental como espacio disciplinar. El surgimiento de la sociología ambiental como respuesta a momentos históricos.

Unidad 1: El Hombre (*Homo sapiens*?). La Especie. La Humanidad. La Civilización. La relación Sociedad - Naturaleza y su contexto histórico.

¿Quiénes somos?, ¿De dónde venimos?, ¿Dónde estamos? Coordenadas espacio – temporales de nuestra especie actual sobre el Planeta. El esquema perceptivo que une/separa el hombre de la

///...



///...

naturaleza. Las especies y el humano actual como miembro de una comunidad inclusiva. La Tierra como estructura biológica y la Humanidad como elemento. El Planeta Tierra como sistema de "financiamiento" de la vida humana; no al revés.

La cronología de la construcción de las sociedades actuales. La Revolución cognitiva y Revolución agrícola. La relación sociedad naturaleza a niveles conceptuales: una relación dinámica, una construcción (constructo) y/o fenómeno social y de funcionamiento "biosférico". El concepto de coevolución entre sociedades y ecosistemas.

Unidad 2: La "producción" de la crisis ambiental. De la fabricación humana del mundo a la fabricación civilizatoria del sistema productivo.

Desarrollo, concepto, alcances y medición. Desarrollo social, desarrollo humano. El lugar de la naturaleza en la producción teórica del siglo XX y siglo XXI acerca del desarrollo.

La emergencia de la crisis ambiental actual. Las causas, manifestaciones y efectos. El concepto de crisis socioambiental. El anclaje social de la crisis ambiental y su relación con el sistema productivo. La mecánica del sistema y sus enlaces: producción, distribución y consumo de bienes y servicios. La presión ecosistémica de los sistemas de producción económico-social. El desafío a los ciclos naturales. La alteración / modificación de los tiempos naturales y biológicos en función de demandas sociales originadas en factores sociológicos. Modelos productivos de ciclos cerrados y circulares como alternativa a la linealidad de los procesos de acumulación capitalista.

Unidad 3: La crisis ambiental como problemática de la agenda global. Vinculación con la idea de desarrollo, sustentabilidad y su distribución.

Desarrollo y riesgo. Sustentabilidad del desarrollo.

Los conceptos promesas de Crecimiento, Desarrollo y Sostenibilidad. Paradigmas, construcción y usos sociales a reconstruir y /o refuncionalizar. Las medidas y variables convencionales y su sostenimiento epistemológico y político. El debate de la sustentabilidad. Su sentido amplio y aplicado. La omnipresencia del término y la incertidumbre sobre su significancia. Su utilización, utilidad y funcionalidad social global.

La racionalidad dominante en los paradigmas de desarrollo y progreso y su relación con los límites biofísicos. Los sistemas de alerta e información acerca del uso humano de los recursos planetarios: huella ecológica. Desigualdades de escala de consumo entre países, posiciones y distribución de riesgos asociados. El factor distribución. Las posiciones relacionales territoriales históricamente asumidas.

///...



///...

Unidad 4: Ética Ambiental. Las dimensiones teóricas de la Ética en el campo socio ambiental.

El concepto de educación ambiental basado en la relación ética sociedad – ambiente. El “valor” del ambiente. Sistemas de valores ambientales en las sociedades contemporáneas.

El impacto civilizatorio como contenido de la reflexión ética socio-ambiental. El “accionar” humano en tanto oportunidad o fracaso. El Punto Crucial. La idea de 6° extinción. Ética y responsabilidad; ética y solidaridad. Ética Ambiental en función de la noción de parámetros de inclusión en la comunidad moral. La cadena antropocéntrica y sus fundamentos “legitimantes”.

Unidad 5: La Gestión de Conflictos socioambientales

Movimientos sociales relacionados con los intereses ambientales. Conflictos socioambientales: actores, posiciones e intereses. Los principales conflictos en torno a los recursos naturales en nuestra región.

Emergencia del conflicto socio-ambiental. El territorio como espacio y trama de manifestación. Herramientas para la identificación de intereses y actores. Los colectivos sociales y la institucionalidad alrededor de los conflictos socioambientales. Las nociones de resguardo preventivo y valorización de los daños (externalidades, principio precautorio, cuantificación de daños). La(s) productividad(es) y potencialidad del conflicto socioambiental.

6. Metodología de enseñanza - aprendizaje

La asignatura se encuentra organizada en 5 unidades temáticas ordenadas de modo analítico secuencial, con el fin de articular la construcción continua del conocimiento en torno a los contenidos.

La asignatura se cursa semanalmente y la metodología de enseñanza – aprendizaje es teórico-práctica combinando clases expositivas del equipo docente con actividades prácticas que los alumnos realizan tanto de modo presencial como virtual.

A lo largo del Cursado se combinan diversas herramientas pedagógicas:

- Clases teóricas-prácticas
- Actividades prácticas de elaboración en clase o previas. Las prácticas pueden ser individuales o grupales, según los casos.
- Clases invertidas
- Exposiciones plenarias
- Consultas presenciales y virtuales
- Realización y exposición grupal de un trabajo de investigación sobre un conflicto socioambiental

7. Evaluación

///...



///...

Sistema de Acreditación: Evaluación continua. Sistema promocional.

Proceso de Evaluación: Mediante trabajos prácticos grupales y exposiciones en clase, a lo que se suma la presentación oral de un trabajo final integrador de carácter grupal.

La evaluación incluye además dos exámenes parciales escritos, sobre los contenidos dados.

Criterios para la Valoración del Proceso de Evaluación:

La evaluación del proceso de enseñanza–aprendizaje de la asignatura se llevará a cabo mediante mecanismos de evaluación continua, la participación en clases y la aprobación de los trabajos prácticos grupales, exámenes parciales y el trabajo final integrador mediante la exposición grupal con evaluación individual.

Instrumentos de Evaluación:

Trabajos prácticos grupales, según corresponda. Evaluaciones parciales. Trabajo final integrador de carácter grupal.

Sistema de calificación:

Se regirá por una escala numérica ordinal. El mínimo exigido equivale al 60% (sesenta por ciento) que se traduce en un 6 (seis) de la escala numérica. En consecuencia, resultan en no aprobadas las evaluaciones con porcentajes del 59 % o inferiores (5 a 0 en la escala numérica), y en aprobadas las que obtengan un porcentaje de 60 % o superior (6 a 10 en la escala numérica). Referencia: Tabla de correspondencia de Ord. 108/2010-CS.

Requisitos por cumplir para regularizar la asignatura:

- Todos los trabajos prácticos grupales presentados en las fechas oportunamente indicadas y aprobados.
- Asistencia al 75% de las clases completas, como mínimo.
- Aprobación de dos exámenes parciales
- Trabajo final integrador grupal, se requiere asistencia y presentación oral. Cumplido todos los requisitos anteriores se considerará regularizada la asignatura por parte del estudiante.

Requisitos por cumplir para acreditar la asignatura:

.

///...



///...

1) Para estudiantes regulares

- Tener regularizada la asignatura.
- Que no hayan transcurrido más de dos (2) ciclos académicos (caducando en las mesas de diciembre del segundo ciclo), desde el cursado y la obtención de la regularización (Ord. 523/10-CD.).
- Si todas las instancias de regularización están aprobadas y las calificaciones obtenidas en los parciales es de al menos 8 puntos /10, la asignatura es Promocionada por el estudiante

2) Para estudiantes libres

- Aprobar un examen escrito con mínimo puntaje de 60%.

8. Bibliografía obligatoria

Unidad 1

HARARI, Yuval Noah (2013). De animales a dioses. Breve historia de la humanidad. Capítulo 1 y 2. La Revolución Cognitiva. Pag. 15 a pag. 94. La Revolución Agrícola. Pag. 95 a 152. Debate. Barcelona.

BIFANI, Paolo (1997) "La relación hombre-naturaleza como fenómeno social", en Medio ambiente y desarrollo, 3ª edición, México, Universidad de Guadalajara Pag 31 a 36.

Unidad 2

LEONARD, Annie (2011) La historia de las cosas. Cap, 2 (pag. 91 a 146), Cap. 3 (pag. 161 a 185), Cap. 4 (pag. 203 a 231). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

RIECHMANN, Jorge (2006) Biomímesis: Respuesta a algunas objeciones. Universidad de Barcelona. [<http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://institucional.us.es/revistas/argumentos/9/Art1-RIECHMANN.pdf>]

Unidad 3

REBORATI, Carlos (2000) Desarrollo sustentable ¿Una nueva utopía? Editorial Ariel.

RIECHMANN, Jorge (2009) Economía ecológica: reflexiones y perspectivas (Círculo de Bellas Artes/CIP Ecosocial, Madrid). En colaboración con Santiago Álvarez Cantalapiedra, Óscar Carpintero, Federico Aguilera Klink y otros.

RIECHMANN, JORGE (2005). Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia. Cap. Madrid, Catarata. .

///...



///...

Unidad 4

RIECHMANN, Jorge (2004) Ética Ecológica. Editorial Icaria. España.

RIECHMANN, Jorge (2005). Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia.
Cap. Madrid, Catarata.

Unidad 5

Merlinsky, Gabriela (2016) Conflictos socioambientales. Clacso Virtual.

[https://www.youtube.com/watch?v=PK_NFETOmsw]

